

4. Adjudicatarios e importes de adjudicación (IVA incluido).
 Lote 1: Eurotextil Confecciones, S.L.: 4.086.680 ptas. (24.561,44 euros).
 Lote 2: M.^a Dolores Ortiz Hernández: 1.235.000 ptas. (7.422,50 euros).
 Lote 3: M.^a Dolores Ortiz Hernández: 3.335.000 ptas. (20.043,75 euros).
 Lote 4: Manufacturas VG, S.L.: 626.400 ptas. (3.764,74 euros).
 Lote 5: M.^a Dolores Ortiz Hernández: 990.000 ptas. (5.950,02 euros).
 Lote 6: M.^a Dolores Ortiz Hernández: 695.000 ptas. (4.177,03 euros).
 Lote 7: El Corte Inglés, S.A.: 744.627 ptas. (4.475,30 euros).

Sevilla, 27 de junio de 2001.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre subasta de embarcaciones abandonadas. (PD. 2070/2001).

Ref. Subasta embarcaciones abandonadas.

Vistas las Resoluciones de esta Gerencia por las que se declaran las embarcaciones:

- «Manzanita» (sin identificación). Puerto de Isla Cristina (Huelva).
- «Sibarita» (sin identificación). Puerto de Rota (Cádiz).
- «Bielorrusia» (sin identificación). Puerto de Isla Cristina (Huelva).
- «Milán» (A94.001483). Puerto de Rota (Cádiz).
- «Polus» (sin identificación). Puerto de Rota (Cádiz).
- «Amanecer» (sin identificación). Puerto de Rota (Cádiz).
- «Let's Go» (sin identificación). Puerto de Rota (Cádiz).
- «Club Marítimo de Huelva» (sin identificación). Puerto de Mazagón (Huelva).

- «Melita» (7.^a-SE-2-1411). Puerto de Rota (Cádiz).
- «Carmen» (5.^a-SE-2-1272). Puerto de Rota (Cádiz).
- «Mar de Astaroth» (sin identificación). Puerto de Rota (Cádiz).
- «Cruz del Mar». (8.^a-09/91). Puerto de Fuengirola (Málaga).

Abandonadas por impagos prolongados de tarifas de acuerdo con lo dispuesto en la Regla XI de las generales de aplicación y definición de las «Tarifas en Puertos e instalaciones portuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía y normas de aplicación» (Orden de 27 de diciembre de 1995, BOJA núm. 3, de 11 de enero de 1996, modificada por Orden de 13 de enero de 1997, BOJA núm. 11, de 25 de enero; por Orden de 14 de enero de 1998, BOJA núm. 16, de 10 de enero, y por Orden de 9 de febrero de 1999, BOJA núm. 27, de 4 de marzo, y cuantías actualizadas por las Leyes 16/1999 y 1/2000, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para los años 2000 y 2001), este Director Gerente de la Empresa Pública Puertos de Andalucía, de conformidad con las facultades que al respecto le otorga el art. 18.1.g) de los Estatutos de la Entidad, Decreto 126/1992, de 14 de julio, BOJA núm. 70, de 23 de julio,

RESUELVE

Iniciar expedientes de subasta de embarcaciones abandonadas, sitas en los Puertos de Rota, Mazagón, Isla Cristina y Fuengirola, de acuerdo con lo establecido al respecto en el art. 42 del Reglamento de Policía; Régimen y Servicio de los Puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía; Orden de 1 de marzo de 1995, otorgándose un plazo de 15 días siguientes al recibo de la presente notificación para quienes acrediten ser sus titulares reclamen las embarcaciones, abonando los débitos derivados de la estancia en Puerto, así como los derivados de la tramitación del presente expediente. Sevilla, 5 de julio de 2001. El Director Gerente. Fdo.: Juan Carlos Fernández-Rañada de la Gándara.

Sevilla, 6 de julio de 2001.- El Jefe del Dpto. de Asuntos Jurídicos, José M.^a Rodríguez Gutiérrez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, Oficina Liquidadora de Loja, por el que se practican notificaciones tributarias.

Intentada infructuosamente la notificación directa a los interesados que a continuación se relacionan, mediante carta certificada con acuse de recibo, dirigida al domicilio señalado por los mismos para la práctica de las notificaciones, procede la publicación de éstas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Por lo expuesto, se hace saber a los señores que a continuación se relacionan, en la actualidad en ignorado paradero, que por la Oficina Liquidadora de Loja (Granada) se han practicado las siguientes comprobaciones de base y liquidación por los conceptos que se indican:

Impuesto: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.
 Sujeto pasivo: Don Francisco Mayorgas Velasco. Exp.: 1035/99.
 Base: 449.840 ptas. Importe: 26.990 ptas.

Lo que se publica en el BOJA para su notificación a los sujetos pasivos, con la advertencia de que deberán ingresar en la Caja de esta Oficina Liquidadora el importe de la deuda tributaria, en los siguientes plazos: Los publicados en el BOJA del 1 al 15 de cada mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior. Los publicados entre los días 16 y último de cada mes, hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior. Transcurridos dichos plazos será exigido el ingreso en la vía ejecutiva con recargo del 20%.

Recursos contra la liquidación que pueden interponerse en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el BOJA:

- a) Recurso de reposición ante esta Oficina Liquidadora.
- b) Reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía. (Sala de Granada).

Se advierte que ambos recursos no son simultaneables.

Loja, 17 de mayo de 2001.- El Liquidador.